

NÚM. EXPTE.: 323/09.
NÚM. DE ACTA: 83853.
INTERESADO: MÁRMOLES Y GRANITO SÁNCHEZ CANO, S.L.L.
NIF: B-11758786.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 3.3.2011.
ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

NÚM. EXPTE.: 148/10.
NÚM. DE ACTA: 25531/10.
INTERESADO: IMASATEC, S.A.
NIF: A-28828723.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 16.2.2011.
ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

NÚM. EXPTE.: 15/11.
NÚM. DE ACTA: I112010000163048.
INTERESADO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LA TORTUGA II.
NIF: H11765435.
ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
FECHA: 1.3.2011.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 59/11.
NÚM. DE ACTA: I112010000181842.
INTERESADO: FRUTVARO, S.L.
NIF: B-11598000.
ACTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PODER DE REPRESENTACIÓN.
FECHA: 3.3.2011.
ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cádiz, 28 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Plaza Villamena, 1. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 947/2010/S/GR/343.
Núm. de acta: I182010000131568.
Interesado: «Cafetería y Peluquería la Hora, S.L.», CIF B92592294.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 8 de febrero de 2011.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Plaza Villamena, 1. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1086/2010/S/GR/373.
Núm. de acta: I182010000119848.
Interesado: «Aguas del Genal Hoteles, S.L.», CIF B92972678
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 16 de febrero de 2011.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica provi-dencia de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados del siguiente acuerdo de suspensión dictado por Delegación Provincial de Granada el 21 de febrero de 2011.

Vista el acta de infracción núm. I182010000120757 y el procedimiento sancionador núm. 680/2010/S/GR/315, seguido a José Manuel Calderón Lomas y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se suspende la tramitación del procedimiento, con el efecto adicional de quedar igualmente interrumpido el cómputo del plazo de caducidad del expediente, según dispone el artículo 20.3 del citado Reglamento.

Granada, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,